



SECRETARÍA DE FINANZAS.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

NOMBRE DEL COMISIONADO	Juan Pablo Avendaño Toledo.
NUM. DE ORDEN DE COMISIÓN	SF/DAIF/1028/2024
OBJETO DE LA COMISIÓN	Desahogo de diligencias.
LUGAR DE COMISIÓN	Santa Catarina Ixtepeji, Oaxaca.
FECHA DE COMISIÓN	24 y 25 de octubre de 2024.

INFORME DE ACTIVIDADES

- Con fecha 24 de octubre de 2024, abordé el transporte colectivo con destino a Santa Catarina Ixtepeji Oaxaca; llegando a mi destino el mismo día, una vez llegando a este lugar me dirigí al domicilio fiscal de la contribuyente, con el objeto de realizar la diligencia de notificación del oficio; sin embargo, al no encontrar al contribuyente destinatario del oficio, procedí a dejar citatorio para el día siguiente:
- El día 25 de octubre de 2024, nuevamente acudí al domicilio fiscal del contribuyente, con objeto de continuar la diligencia de notificación del oficio, una vez realizada la notificación, me dirigí al Palacio Municipal ubicado en la misma población de Santa Catarina Ixtepeji, Oaxaca, para recabar el sello de la orden de la comisión y pago de viáticos.
- Esa misma tarde, abordé transporte colectivo, con destino a la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Cabe hacer mención que las empresas prestadoras de servicios de transporte, no emiten comprobantes fiscales, por lo tanto, no me fue posible comprobar el gasto de traslado.

ELABORÓ

C.P. JUAN PABLO AVENDAÑO TOLEDO.
Notificador.



Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

AUTORIZÓ

L.C.P. GRIMALDO SANTIAGO LÓPEZ.
Director de Auditoría e Inspección Fiscal

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71295
Teléfono 951 5016900 ext. 23922.